

**DECRETO**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos, de fecha de fecha 29 de junio de 2023 (BOAM de fecha 7 de julio de 2023), y habiéndose comprobado, en cumplimiento del Acuerdo plenario de 27 de marzo de 2019, que la propuesta se ajusta a la normativa aplicable,

**DISPONGO**

**PRIMERO.** -. Declarar desierta la licitación del lote 2: Accesorios, promovida por procedimiento abierto simplificado sumario por el Distrito Fuencarral – El Pardo para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de enseres para el centro municipal de mayores Mirasierra del Distrito de Fuencarral – El Pardo, 7 lotes, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de fecha 22 de agosto de 2024, al no haberse presentado ninguna oferta admisible al procedimiento abierto simplificado sumario.

**SEGUNDO.** - Anular la aprobación del gasto por importe de 16.793,58 euros para el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid del 2024 con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Centro	Sección	Programa	Económica	Importe (IVA incluido)
001	208	231.03	625.99	15.291,82 euros
001	208	231.03	221.99	170,76 euros
001	208	231.03	623.00	1.331,00 euros

**TERCERO.** - Acordar la finalización del lote 2: Accesorios, del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado sumario del contrato de suministro e instalación de enseres para el Centro Municipal de Mayores "Mirasierra" del Distrito de Fuencarral – El Pardo, 7 lotes.

**EL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO  
DE FUENCARRAL-EL PARDO,**

Fdo. José Antonio Martínez Páramo.